

Dirección y Administración:  
CASA  
CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

# LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.



## BANCO NACIONAL

### PLAZA TREINTA Y TRES

#### San José

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central y sus Estatutos.

Se hacen las siguientes operaciones:

#### Descuentos

De pagares de comercio ó de particulares, siendo buenas firmas.

#### Préstamos

Al comercio, propietarios, hacendados y agricultores, con amortización trimestral.

#### Depósitos

Se reciben en efectivo, en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazos fijos.

#### Giros

Sedan sobre la Casa Central y Sucursales de la República, bajo comisión limitada y convencional.

#### Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda operación hipotecaria con la Casa Central y se hacen préstamos sobre hipotecas hasta la cantidad de 4,000 \$ por término no mayor de 5 años ó interés de 9% anual.

#### Caja de Ahorros

Está abierta todos los domingos de 11 a. m. á 1 p. m. Se abona 5% anual debiendo ser el primer depósito no menor de 10 \$ ni mayor de 200. — Las entregas sucesivas pueden hacerse hasta de 1 \$ y cualquier depósito puede retirarse previo aviso de 8 días.

Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 11 y 1/2 a. m. á 4 p. m.

Eusebio Buenafuente,  
Gerente.

León Zubillaga,  
Tesorero.

#### LA UNIÓN

Discurso inaugural de S. E. el Presidente de la República, en el acto de la distribución de premios á los expositores uruguayos premiados en la Exposición Universal de Barcelona

Señores:

El acto que presido, sencillo en su forma por sus proporciones, tiene por su transcendencia moral la importancia y la significación de un acontecimiento de carácter nacional.

Director: — Daniel V. Martínez y Vigil

Suscripción:

Por un mes ..... \$ 0,00  
Número suelto ..... \$ 0,10

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre.

APARECE  
LOS JUEVES Y DOMINGOS

Los premios que vamos á distribuir representan un gran triunfo de la República, alcanzado en el campo fecundo de la industria y del trabajo, cuyos frutos valiosos, si bien son el producto del esfuerzo común de los hombres de todos los países que buscan y encuentran asilo seguro y eterno en nuestro territorio, son eminentemente nacionales.

Invitada la República del Uruguay á tomar parte en la Exposición Internacional recientemente celebrada en Barcelona, no trópido en escribir su modesto nombre entre los de las grandes naciones de Europa y de América, que en aquel gran torneo de la civilización iban á disputarse el triunfo del progreso, lidiando para alcanzarlo tan sólo con las armas incruentas y benditas del trabajo, con los productos de su suelo, con las obras de su saber y de su ingenio, con todo aquello que representa el más alto grado del progreso y de la civilización humana, es decir, todas aquellas conquistas del hombre sobre la naturaleza, que en la esfera de la economía política se llama simplemente *riqueza*, pero que en la esfera de la vida de las naciones marca el grado del nivel moral que cada país ha alcanzado, porque las ciencias, las artes, la industria, el comercio, la riqueza, en fin, son plantas delicadas que necesitan para florecer el aire puro y el sol fecundo de la libertad y de la paz.

De ahí la significación que tienen y el estímulo que ofrecen esas grandes exposiciones internacionales cuyos premios son, como en este caso, al mismo tiempo que un certificado de la excelencia de los productos premiados, un testimonio de la prosperidad, de la civilización y de la riqueza de la nación que los ha producido.

Las condiciones excepcionales en que se encontraba este país salido recién de una violenta crisis económica y política, no era tal vez la más ventajosa para tomar parte en la Exposición de Barcelona y pudo hacer dudar del éxito de la empresa.

Los hechos, sin embargo, han desmentido aquellos temores, dando razón á los que con conocimiento exacto de nuestras fuerzas y de nuestros elementos industriales abrigaban profunda fe en el resultado del concurso.

En cincuenta días, se organizaron todos los trabajos que han tenido que sentirse de la premura del tiempo, no obstante lo cual, lo proclamo con simpatía y patriótica satisfacción, el pabellón de la República del Uruguay ha sido uno de los que más han llamado la atención en la Exposición de Barcelona por la diversidad y excelencia de los productos allí expuestos.

Como una prueba de esto mismo, nuestro representante en España fue designado para formar parte del Jurado, mereciendo la distinción especial de presidir uno de los grupos de que se compone el gran Jurado, y el cual ha discernido á nuestros expositores ciento veintinueve premios, de los cuales son cincuenta y ocho medallas y setenta y un diplomas.

La cantidad y la calidad de estos premios son un verdadero y brillante triunfo, no sólo para nuestros industriales, sino para la nación entera sobre cuyo nombre reflejan todo su honor.

Una parte principal de este éxito se debe á la inteligencia y celo con que los trabajos han sido organizados por la meritaria Asociación Rural del Uruguay y por nuestro delegado en la Ex-

posición señor Barboza: á todos agradecemos en nombre de la nación sus patrióticos servicios.

En cuanto á los expositores, ellos han sido en esta ocasión los representantes y los defensores, en el exterior, del crédito del país, quo es en el terreno de las luchas pacíficas una manifestación poderosa de honor nacional, y yo pongo en sus manos las medallas con que han sido premiados con el mismo sentimiento de satisfacción que si se tratara de verdaderas y honorables condecoraciones ganadas en servicio de la patria.

Las distinciones especiales de que ha sido objeto la República por parte de las autoridades españolas y de sus dignos representantes en la Exposición de Barcelona, obligan nuestra gratitud y son un testimonio más de la estrecha y buena amistad quo desde nuestra independencia ha caracterizado las relaciones internacionales de aquella gloriosa nación de que somos originarios.

Hechas estas manifestaciones que son la expresión de la más estricta justicia y de los sentimientos más sinceros, voy á cumplir el grato deber de distribuir las medallas de oro entre los señores expositores que las han merecido y á quienes vienen destinadas.

#### PÁGINA LITERARIA

##### INGLESSES Y FRANCESES

Engalanamos las columnas de LA UNIÓN con la bellísima página literaria con que termina el distinguido escritor francés, Max O'Rell, su interesante obra sobre las costumbres inglesas contemporáneas, intitulada: *John Bull y su Isla*.

Estudiase en breves pero elocuentes párrafos, la diferencia de caracteres entre dos pueblos hermanados por su misión gloriosa, ya que no vinculados por las afecciones de raza y origen.

Max O'Rell es un publicista que une á lo galante y chispeante de la frase, la sagacidad y tino del más profundo observador, como podrá verse en la brillante página que luce al pie de estos renglones.

«El inglés es más serio que nosotros; su juicio es más sereno, más sano y más sólido que el nuestro; su patriotismo es más inteligente. Frío, de temperamento tranquilo, de humor triste y melancólico, educado en el lenguaje de la Biblia, de religión austera que casi le inspira temor por la felicidad terrena y la alegría, es menos agradable y feliz que nosotros.

La explicación de esta diferencia tan pronunciada entre el carácter inglés y el francés hay que buscarla en el sistema de educación, en el clima, en la alimentación. Una comida compuesta de una libra de carne asada, un plato de *plum-pudding* y una botella de cerveza negra pesada, espesa, aceitosa, por cierto que no puede ejercer en el ánimo la influencia de una comida de ostras, pollos, pasteles y excelente vino.

Un día contaba yo á un grupo de ingleses lo que exhibió en sus ventanas entre dos cirios, un día de regocijos públicos, uno de los más grandes hombres de Estado franceses del presente siglo.

«¡Ah! dijeron ellos en coro, convendrás en que un inglés no haría semejante cosa. — Convengo en ello, contesté, el clima no lo permitiría.»

En este país de contrastes, en que por una parte la moralidad es tan grande y por la otra el vicio es tan arraigado y grosero, uno se pregunta cómo es quo los ingleses no son maniques. Parece, en efecto, quo el dualismo preside los destinos de la Inglaterra; sin vacilar, puede decirse, con Taine (quo no avanza mucho en sus juicios) quo en Inglaterra el bien y el mal son más grandes quo en Francia.

Constantemente acusamos á la Inglaterra de ser egoísta en su política. Pero juzgaso el patriotismo no es la forma más manifiesta y más excusable del egoísmo. Es vanidad hallar más honorables y inteligentes á nuestros hijos q. á los hijos de los demás. Es egoísmo aceptar una buena posición, quo rehusarla y ofrecerla al vecino. Mostradme un país donde el extranjero sea tratado con iguales consideraciones. No se le pide más sino quo respete la ley: con esta sola condición, goza de todos los derechos del inglés, con la excepción de no poder lanzar su candidatura para miembro de la Cámara de los Comunes.

El patriotismo de John Bull es inteligente y sazonado. Como hombre de negocios, nunca se expone á los peligros de una guerra, sin estar cierto, ó poco menos, de sacar provecho, y las potencias continentales, que mantienen ejércitos permanentes con gastos enormes para adquirir alguna gloria, están celosas y gruñen por eso. En un diario de 1885, en la época en q. Inglaterra y Rusia se mostraban los puños en actitud belica, lei que un cochero de San Petersburgo, notando que llevaba un pasajero inglés, lo rogó cortesamente que se bajara y rohizó el dinero que se le ofrecía. He ahí algo quo me parece un patriotismo mal entendido. Un cochero de Londres, como patriota sólido y práctico, en un caso análogo habría doblado el precio de la carrera.

M. Alexis de Tocqueville ha hecho del francés un retrato lleno de vida: «Adorador de la aventura, de la fuerza, del éxito, del brillo y del ruido, más que de la verdadera gloria, dice el gran escritor; más capaz del heroísmo que de la virtud; de más ingenio que de buen sentido; más apto para concebir inmensos deseos que para realizar grandes empresas; la nación más brillante de Europa, y la más apresurada para llegar á ser alternativamente un objeto de admiración, de odio, de lástima y de temor, pero nunca de indiferencia.» La Inglaterra, por el contrario, tiene grandeza, pero no magnitud; tiene virtud, pero no heroísmo considerado como nación; no es tan brillante ni impulsiva como la Francia, pero es más sólida, más emprendedora, más perseverante, más sabia.

La Francia y la Inglaterra parecen reunir entre las dos todas aquellas cualidades propias para desarrollar la inteligencia y el trabajo. La amistad de estas dos grandes naciones, que bajo una reina virtuosa no ha hecho mís que estrecharse día por día, hace esperar fundadamente que en adelante sólo serán rivales en las artes de la paz, y que ellas siempre han de darse la mano para animarse mutuamente en la senda del progreso y de la libertad.

Y finalmente, no olvidemos el dicho de Voltaire: «Si yo hubiera tenido que elegir el lugar de mi nacimiento, habría elegido á Inglaterra.»

sica, un cuadro sin perspectivas es lo que pretenden los que tratan de introducir en las futuras batallas, la pólvora sin humo. De hoy más, podremos decir que hay fuego sin humo, pero se habrá quitado de esas acciones sanguinarias, que son los establos de la guerra, algo de la poesía que encerraban, pues aquellas compactas gendarmas de humo con quo se coronaban las trincheras y baterías, además de crear un cuadro animado y variable, parecián como esas nubes en cuyo interior vuelan las almas al empíreo, llevar en su seno á la gloria el alma de los guerreros que sucumbían.

Suiza, la patria de Guillermo Tell, acaba de adoptar con el fusil Schmidt la pólvora sin humo fabricada por Mr. Ausler. El día que pudiera inventarse el que esta pólvora no hiciera tampoco ruido, sería curioso presenciar una acción campal y ver todos aquellos automatas haciendo contorsiones, corriendo de un lado á otro, cayendo en el suelo, acometiendo con vigor ó huendo con espanto sin saber á qué atribuir todo aquel movimiento.

La pólvora sin humo, es verdad quo ofrece algunas ventajas, tales como la de permitir observar el fuego propio y corregir su puntería; la dificultad do el enemigo aprecie las distancias, porque no puede distinguir el disparo; el no exponer las líneas de tropas quo hacen fuego á los disparos de la artillería y la evitación de sorpresas por la caballería; pero, en cambio, los movimientos que á retaguardia de las primeras líneas envueltas en humo, hacen las segundas, ocultándose del enemigo tras de aquella nube quo las permitían envolver las posiciones, llevar fuerzas á los flancos, acercar las reservas, etc., etc., ya no podrán verificarse, amén de quo el día que fuera de uso universal la pólvora sin humo, las ventajas e inconvenientes serían comunes; y las escenas sanguinarias de la guerra se presentarían desnudas y desarmadas á la vista de los combatientes, que hoy doran la pólvora envolviéndola en ese cendal de nubes de blanco humo.

#### CRÓNICA

Manifestación popular — Habiendo resuelto varios hacendados, comerciantes y particulares presentar un obsequio al digno Jefe de la Estación del Ferro-Carril Central del Uruguay, en prueba de simpatía y aprecio, se solicita por medio de la presente el concurso de todos aquellos que simpatizan con la idea.

LA UNIÓN . . . . . 5,00  
LISTA Á CARGO DEL SEÑOR DON B. LORENZO HILL HASTA EL DÍA DE LA FERIA

Ignacio Urtubey, \$ 4,00; Felipe J. Sánchez, 20,0; B. Lorenzo Hill, 20,00; Antonio R. Benavente, 10,00; Román Pereyra, 5,00; Cicil Block, 10,00; Guillermo Piete, 10,00; Lorenzo B. Hill, 5,00; Alberto Cibils, 10,00; Tomás B. Morton, 20,00; Charles Gurney, 10,00; J. Connor, 10,00; Tomás W. Burgess, 15,00; Jorge Arias, 5,00; Edwards Hermanos, 20,00; S. N. Noble, 5,00; Barry J. Thomas, 20,00; Arturo W. Garland, 5,00. Total: \$ 250,00.

Informes complementarios — Reproducimos á continuación el contenido de las cartas suscritas por los vecinos de la 2<sup>a</sup> sección, don Florencio Fuentes y don Eduardo Castaño, por los quos han venido á descubrir y evidenciar las torpes y criminales infracciones de las leyes vigentes en materia de Ro-

#### FUEGO SIN HUMO

Un cielo sin nubes, una ópera sin mu-

gistro del Estado Civil, cometidas por un residente extranjero irresponsable, y autorizadas y sancionadas por el Oficial de Estado Civil a cuyo cargo y bajo cuya responsabilidad están depositados los Libros Registros correspondientes á la mencionada sección.

La lectura de las cartas á quién nos remitimos, dirigidas á una persona de nuestra amistad, que es la que ha transmitido lo irregular e incorrecto del proceder observado por el funcionario judicial, desvincula las dudas que se puedan haber abrigado á cerca de la veracidad de las graves denuncias de que nos hemos hecho eco, y corroboró plenamente lo que en nuestro artículo anterior decímos relativamente á la situación afrontada porque atraviesa la magistratura y la justicia en la 2.ª sección de este Departamento.

Es en balde que se quiera tergiversar la verdad de los hechos con ridículas mitificaciones.

No es, seguramente, con habladuras de exáviles y chismes de vecindad, con lo que se podrán desvanecer las acusaciones, estampadas en las columnas de esta hoja de publicidad contra la conducta inaceptable del Juez de Paz de Ituzaingó, más apto para dirigir cohortes de umbrascados en las carnestoladas, que para desempeñar debidamente el delicado cargo que inviste.

Hemos concretado hechos; hemos señalado acciones punibles por la ley. Así es que para contrarrestar la certidumbre de nuestros asertos y de nuestras afirmaciones, se requiere otra cosa que palabrería fofa e insustancial; se nos citan documentos serios y verdades indiscutibles.

Por lo demás, estamos firmemente persuadidos de la bondad de la causa que defendemos y de la irrechazabilidad de los cargos aducidos.

Lean las comunicaciones firmadas por los interesados, víctimas de su buena fe y de su ignorancia en asuntos relacionados estrechamente con el estatuto civil de las personas.

Dicen así:

Señor don...  
Estimado señor:  
En contestación á la de V., fecha 4 de octubre, por la que me pide justificási que si fuí casado por el individuo Evaristo Pérez, en ausencia del Juez de Paz, debo declarar, que es CIERTO que fuí CASADO POR EL MENCIONADO Pérez, y no por el funcionario respectivo.

Edoardo Castaño.

Señor don...  
Estimado amigo:

Acediendo á los deseos manifestados en su carta, fecha 4 del mes que corrió, sobre si fué el individuo Evaristo Pérez quien me casó en ausencia del Juez, debo manifestarlo por medio de la presente, que el que FUNDÓ COMO OFICIAL DE ESTADO CIVIL EN EL ACTO, FUE EL MISMO INDIVIDUO EVARISTO PÉREZ.

Si no motivo lo saluda atentamente.

Florence Fuentes.

Asamblea—En cumplimiento de lo dispuesto por el Congreso de la Unión Católica en el art. 4 de sus Estatutos, la Comisión directiva de la Asociación

Octubre 13 Folletín Núm. 65

EMILIO RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

EL OFICIAL DE MARINA

Ya podrán suponer nuestros lectores, qué pensamientos habían afrontado al oficial de Marina, y lo mucho que había sufrido.

La señora de Lambert había llorado mucho el día que se fué Jorge, y le recibió también llorando; pero esta vez era de alegría. No se cansaba de besar á su hijo adorado. ¡Había ostentado privada a su felicidad tanto tiempo Justo era, que se desquitara.

Santiago Lambert no habló á cada momento á su hijo, pero no por eso era menos feliz.

—Me llama un asunto de mucho interés á Río—le dijo; —yo marché dentro de tres días, y si quieren, hag-

ación Católica de este Departamento, reparte invitaciones con profusión, entre sus asociados, haciendo saber que hoy, a las 2 de la tarde, se realizará una solemne Asamblea, para constituir el Comité local.

Se agitan los católicos.

Justas recompensas—Un diario de Montevideo de la noticia de que ha sido agradado, la cosa de costo tiempo, con los despachos de Oficial del Ejército, un portero de la Jefatura de Pocha, por obra y gracia del imponente Ministro de la Guerra.

Al colega no le extraña proceder tan ruidoso y magnánimo.

A nosotros tampoco nos toman de sorpresa semejantes nuevas, desde que por estos lugares hemos visto cosas idénticas, sino peores, patrocinadas o produjadas por el misérable coronel de León.

Como es de pública notoriedad, iniciósele querella criminal á Acosta ante el Juez de Paz de la sección de la Villa, con motivo de la reyerta y escándalo público tenido con el individuo Juan C. Ciganda, y motivados por la poca circunstancia y decencia de este último.

Aprobando el Juez Letrado la coyuntura de desempeñar interinamente aquél cometido uno de sus instrumentos más fieles, y en el deseo de dar satisfacción á resentimientos personales, ha desregado sobre Acosta todo el furor y saña de que es expuesto, validándose al efecto de mano del juez para sacar las castañas del fuego.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

No es malo del ojo. Por poco no lo ahorra, ó lo manda á reclusión preventiva, que se remoja.

Certificados rurales—Llamamos la atención de los interesados sobre la disposición que la Administración Departamental de Rentas hace pública, por medio de un aviso, en la sección respectiva del periódico.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

No es malo del ojo. Por poco no lo ahorra, ó lo manda á reclusión preventiva.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

En el proceso entrañado lo ha sido considerado Acosta á sufrir diez días de prisión y al pago de las costas originadas.

lazo la unión, ó por lo menos, de relaciones de cortesía entre ambas colonias, es una cosa que aspira á abordar todas nuestras diferencias.

Y estando formado este grupo con una mezcolanza de liberales y conservadores, de colorados y blancos, hay que tener en cuenta que nunca mejor que en esta ocasión, se puede aplicar el dicho de que no hay peor enemigo que la misma madera.

Una alcaldeza que entraña una vendetta—No se han hecho esperar las consecuencias de la descomunal apropriação suministrada por los puños y miembros inferiores de la locomoción del vecino don Urbano Acosta, sobre las costillas y macizas asentaderas del Juez Letrado Departamental, en una casa non satisfecha de los alrededores de la población.

Aunque temprano para proceder á las faenas de las esquinas, nótase alguna animación entre la gente que se dedica, en determinada época del año, á tan rudos trabajos.

El moreado—En agua de borrajas parece haber quedado el anuncio de que malo pueden impuestos en la Oficina de esta Tabla, como se intenta, cuando han sido satisfechos, á su debido tiempo, la de la capital.

Poco importa que los nuevos cordones—causas del litigio—hayan sido muertos en esta localidad, si como se comprueba fácilmente fueron beneficiados para el consumo de la capital.

Los impuestos de Abastos se abonan, valga una disposición gubernativa, de fecha 30 de octubre de 1875, en el punto donde el ganado se consume, y no en el que se beneficia.

Ha sido previsto de esta categoría prescripción, que el señor Gatto ponga sumas crecidas en la compra de los impuestos correspondientes en la Oficina de Abastos y Tabladas de Montevideo.

El propósito de la parte contraria, al querer obligar á Gatto á satisfacer una misma cosa dos veces, es tan descabellado que sólo pudo ocurrirse á que así la mantenga con el doble.

Si un impuesto gravitare de veces sobre un mismo producto, se trabajaría en fin de fiestas para el fisco, pero no en provecho propio.

Don Juan Gatto ha apelado ante el inmediato superior de la tenencia y platicada sentencia dictada contra sus intereses.

Abundante lluvia—Por fin se han visto realizados los deseos de los agricultores, quejas de la larga sequía que experimentan los campos.

Noticias recibidas de campañas nos informan que las copiosas lluvias caídas en la noche del último viernes han sido generales.

Los agricultores están de plácemes.

Loterías extranjeras—Son persistentes tenazmente por la policía los expedidores de loterías extranjeras, de acuerdo á órdenes recibidas de sus periodistas.

De dos años á esta parte va tomando suma importancia y notable incremento la exportación para esta República del ganado proveniente de Corrientes, provincia de la República Argentina; y tan es así, que las novilladas correspondientes á la 10.ª serie, y aunque al mismo tiempo, las libretas compradas de la serie anterior por las de la que se va á poner en circulación.

Intereses á los Invernadores—Es sabido que muchas invernadas se encuentran este año sin ganado, debido á la escasez que cada vez se hace sentir más.

Por ello interesarán los atención de los ganaderos y hacerlos sobre el aviso de los señores Durán y Bejarano, ofreciendo de ochenta á diez mil novillos para invernada.

De dos años á esta parte va tomando suma importancia y notable incremento la exportación para esta República del ganado proveniente de Corrientes, provincia de la República Argentina; y tan es así, que las novilladas correspondientes á la 10.ª serie, y aunque al mismo tiempo, las libretas compradas de la serie anterior por las de la que se va á poner en circulación.

Los señores Durán y Bejarano están en situación de atender todos los pedidos que se hagan con la mayor puntualidad.

Los interesados deben dirigirse á los interesados á dichos señores en Mercedes, provincia de Corrientes.

O. 13.—5 p.

—Supongo que no vas á seguir más tiempo en la Murina.

—Madre mía... no lo sé.

—Ya hablaremos de eso de nuevo; —cuando volvamos de Reims, puesto que ha quedado convenido que irá á buscarme allá.

En cuanto el joven se quedó solo con su madre, se acercó á ella y le dijo en voz baja:

—Ahora, madre mía, háblame de Juana.

La señora Lambert se estremeció, por más que esperaba que su hijo le hiciera tal pregunta.

—Puedes decírmelo todo—repuso; —la verdad no será más amarga para mí que la duda que me atormenta.

—Jorge, hijo mío, es preciso que no pienses ya en Juana.

—Mío tristemente la cabeza.

—Eso es lo mismo que si te hubiesen dicho durante mi ausencia: No pensás más en vuestra hija: hubie-

ro el Hospital de Caridad—Por resolución del juez sumariante ha sido conducido á la capital el prevenido Romig Frones, para ser asistido en el Hospital de Caridad, por así requerirlo su estado de salud.

En libertad—El Juez de Paz de la sección ha mandado poner en libertad al sujeto Eulogio Portugal, enjuiciado por considerársele autor de un robo.

En busca de trabajo—Han marchado y con destino á algunas estancias y establecimientos ganaderos de la campaña del Departamento, varias cuadrillas de esquiladores.

Percepción de impuestos por partida doble—En la causa que se sigue al vecino de esta villa, don Juan Gatto, por imaginaria defraudación á los derechos de Abasto, el Juez sumariante ha condenado á Gatto al pago de los derechos reclamados y costas del juicio.

Lo que se intenta hacer con Gatto es pegarle un malón á su babillo, porque malo pueden impuestos en la Oficina de esta Tabla, como se intenta, cuando han sido satisfechos, á su debido tiempo, la de la capital.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á sus efectos.

San José, octubre 9 de 1889.

Fabio J. Freire,  
Auxiliar 1.<sup>o</sup>  
V.º B.<sup>o</sup>  
B. de la Torre.

2 m.

## Administración

Departamental  
de  
RENTAS  
Certificados Rurales

Esta Oficina previene que desde el 1.º del mes próximo empezará á expender las libretas talonarios de Certificados Rurales correspondientes á la 10.ª serie.

Las personas que posean libretas completas de la 9.ª serie y deseen canjearlas por las de la 10.ª serie, podrán verificarlo en la capital.

Lo que se intenta hacer con Gatto es pegarle un malón á su babillo, porque malo pueden impuestos en la Oficina de esta Tabla, como se intenta, cuando han sido satisfechos, á su debido tiempo, la de la capital.

El que se sirva visitarnos se convencerá que en nuestra casa no hay bomba ni farsa, y que podemos decir que es orgullo que está en condiciones más ventajosas para el comprador que cualquier otra en nuestros ramos.

Además, la casa se encarga de la construcción de todo lo que se pida, a precios más o menos competencia, al contado y á plazos largos, según convenio con los interesados.

Ilustre el 30 de octubre próximo la Comisión Directiva ha concebido que los socios que ingresen en ella dentro del término y hasta dicha fecha serán considerados como socios fundadores y no tendrán por consiguiente que someterse al reconocimiento médico, limitación de edad y demás formalidades á que, después de la citada fecha, tendrán que sujetarse los socios que sigan ingresando.

Para suscribirse y mas informaciones: ocurrir á casa del señor Agente Consular de Francia ó al Café Restaurant de don Martel Cazabat.

El Presidente: Pedro A. Campi.  
El Secretario: Alfredo Moine.  
El Tesorero: Domingo San Martín.

SAN JOSÉ

**ESTRELLA DE ORIENTE**  
CARPINTERÍA

**SANTIAGO R. QUINTANAY CIA.**

Trabajos garantidos, se lustran muebles, se componen sillones, guirnaldas & Muebles de poco precio y de última novedad, encuadrarán un variado surtido.

CALLE SOLÍS, ESQ. A RÍNGÓN

**ALMACÉN FRANCES**

**Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería**

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se suministran licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

De José Lamaison

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**LA UNIÓN**  
SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos—Carteles—Tarjetas—Folletos—Libros—Notas—Recibos talonarios—Circulares—Prospectos—Programas—Membretes para cartas—Precio—Corrientes—Cheques—Conformes—Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos.

**BAZAR JACOB**

DE  
**Penino y Druilhet**

Montevideo—Calle 25 de Mayo, n.º 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, sahumadores, tintoreros, costureros, rosarios, etc.

Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálices, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos, se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

**La Parisiense**  
Tipo—Litografía artística

JUNCAL, 237—MONTEVIDEO

Se garantizan todos los trabajos del ramo. Esmero, prontitud y precios sin competencia.

Sellos de goma, grabados sobre metales, chapas para puertas, monogramas de relieve, etc.

ÚNICO AGENTE EN SAN JOSÉ:

**Daniel V. Martínez y Vigil.**

Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante,—y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café y es poderoso agente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Y EN LA INERGIA DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERICAS

Muy recomendado por infinidad de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas.

Su preparación es igual a la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE  
**Carlos Supparo**

**Gran Sastrería**

**MONTEVIDEANA**

DE  
**RUSSO Y SÁNCHEZ**

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo a la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos—que no necesitan de bómboas precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujosa y elegantemente.—

**Hotel de la Paz**

De Basilio Harretche y Cia.  
Colón, esquina a Cuaréim.

**Almacén, Ferrería y Cristalería**

De Daniel García y Cia. Sarandí, 51 A.

**ESTILO PROSPERO**

**Rematador Público**

Ofrece sus servicios profesionales en la casa

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 107  
SAN JOSÉ

**Zapatería de Salerno**

De Mutarelli Hnos. Calle Sarandí, esquina a San José.

**Barraca y Almacén por mayor**

De Isidro García Hnos. Calle Asamblea, esquina a Artigas.

**Fonda y Posada**

De Juan Geninazzi. Calle 25 de Mayo, esquina a Uruguay.

**Panadería**

De Augusto Goyheneche. Ituzaingó.

**Abogado**

Carlos Muñoz Anaya  
Montevideo. Magallanes, 177.

**Oficina**

De Contraste de Pesas y Medidas y Oficina de Marcas y Señales. Arenal Grande, n.º 138.

**Recalde y Lena**

Comisionistas  
Montevideo—Florida, 221.

**Almacén**

De Juan Álvarez y Díaz. Jesús María, 1.ª sección rural.

**Barbería Uruguaya**

DE

**Rodríguez Quintana y Godoy**

CALLE COLÓN ESQ. A OLIMAR

En esta nueva casa encontrarán nuestros favorecedores el más completo surtido de perfumería.

Trabajos en pelo.—Se afeita y se corta el pelo con prontitud y aseo.

PRECIOS MÓDICOS

Rodríguez Quintana y Godoy.

**Ramón R. Landivar**

MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Villa del Cerro

**MONTEVIDEO**

**MANUEL PEREYRA (hijo)**

**PROCURADOR**

**PERITO TASADOR**

Matriculado en la Dirección General de Obras Públicas  
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales  
ó extrajudiciales ante cualquier autoridad de la República, arreglos de Testamentarias, Cuentas de partición, Cobranzas y Comisiones.

**Club Católico**

25 de Mayo, entre Asamblea y Uruguay.

**Oficina**

De Rentas—Colón, 59.

Gran Zapatería y Talabartería

De Juan Hegui. Sarandí, esquina a Asamblea.

**P. Christophersen**

AGENTE DELLA

*Società Anonima di Navigazione Italiana "LA VELOZE"*

Calle Piedras, n.º 142—Montevideo. Servizio Postale e Commerciale fra Genova e l' America del Sud.

**PARTENZE DA MONTEVIDEO IL 4, 15 E 25 D' OGNI MESE**

Si rilascia ordini di passaggi dall'Italia e Spagna al Rio della Plata a \$ 30 per ogni passaggio.

AGENTE EN SAN JOSÉ: CARLOS SUPPARO

**Tienda**

Y Mercería de Manuel Pérez y Cia. San José, esquina a Colón.

**Barbería Italiana**

De Miguel Vanderlo. Uruguay, esquina a 33.

**José M. Clara**

Procurador-Artigas

**Almacén**

Por mayor, Barraca y Molino de Egusquiza, Abete y Cia. Sarandí, esquina a Uruguay.

**Oficina**

De Inspección de frutos—Colón, 24

**Ángel Chiolini**

Médico y Cirujano. 25 de Mayo

**Herrería de Pedro Estanquet**

Colón, entre Arenal Grande y Solís.

**Almacén, Ferretería y Pinturería**

De Juan Barbé—Colón, esquina a Arenal Grande.

**La Uruguaya**

Fábrica de cigarrillos de Juan P. Barbé—Colón, 98.

**Tahona**

Y Almacén de viuda Lorenzotti e hijos. Puntas de San Antonio, camino de Mercedes.

**Pintor**

José Mangeney—Vidal.

De José Lamaison

ESTRELLA DE ORIENTE

**SANTIAGO R. QUINTANAY CIA.**

Trabajos garantidos, se lustran muebles, se componen sillones, guirnaldas & Muebles de poco precio y de última novedad, encuadrarán un variado surtido.

CALLE SOLÍS, ESQ. A RÍNGÓN

**ALMACÉN FRANCES**

**Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería**

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se suministran licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

De José Lamaison

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**LA UNIÓN**  
SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos—Carteles—Tarjetas—Folletos—Libros—Notas—Recibos talonarios—Circulares—Prospectos—Programas—Membretes para cartas—Precio—Corrientes—Cheques—Conformes—Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos.

**BAZAR JACOB**

DE  
**Penino y Druilhet**

Montevideo—Calle 25 de Mayo, n.º 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, sahumadores, tintoreros, costureros, rosarios, etc.

Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálices, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos, se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y rot